

ANULA CERTIFICADO DE AFECTACION A
UTILIDAD PUBLICA N° 504 / 04.06.2015.
SOLICITUD N° 590 / 01.06.2015.

VENEZUELA N° 0699

RESOLUCIÓN SECCIÓN 9ª N° 98 /

RECOLETA, 17 JUN 2015

VISTOS:

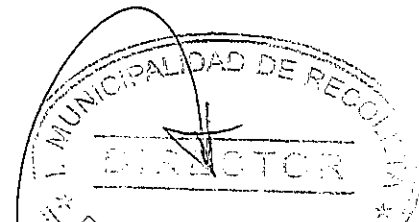
1. Certificado de Afectación a Utilidad Pública N° 504 / 04.06.2015, que informa sobre la propiedad ubicada en calle Venezuela N° 0699, comuna de Recoleta, indicando que el terreno NO se encuentra afecto a declaratoria de utilidad pública.
2. Plano PRR – 03 del Plan Regulador Comunal de Recoleta, que indica la Vialidad Estructurante de la comuna, ensanches, y aperturas, entre otras cosas. Indica apertura de la vía Bolivia en un ancho de 15 metros, entre las calles Venezuela y Reina de Chile, para conectarla con Av. Einstein. Esta apertura afecta al predio ubicado en Venezuela N° 0699.
3. Ordenanza Local del Plan Regulador de Recoleta, publicada en el Diario Oficial con fecha 05.01.2005, que indica que la calle Bolivia (Código PRR "7L"), corresponde a Vía Local, y que en el tramo entre las calles Venezuela y Reina de Chile, que corresponde al tramo en análisis, se proyecta un ancho mínimo entre líneas oficiales de 15 metros, **por apertura de la vía.**

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Artículo 24º; y, la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **ANULESE** el Certificado de Afectación a Utilidad Pública N° 504 / 04.06.2015, por no considerar la apertura de la vía Bolivia, e informar de forma errónea la afectación a utilidad pública del predio ubicado en Venezuela N° 0699.
2. La presente Resolución forma parte integrante del Certificado de Afectación a Utilidad Pública N° 504 / 04.06.2015.
3. **Archívese** copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, en el archivo de Certificados de Afectación a Utilidad Pública de Catastro y Certificados DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.



ALFREDO PARRA SIEVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JHZ/jhz 16.06.2015

DISTRIBUCION

- INTERESADO

c.c.

- ARCHIVO ESPECIAL RESOLUCIONES

- ARCHIVO DE CATASTRO DOM (CORRELATIVO AFECTACIONES)

- EXPEDIENTE ARCHIVO DOM

944164